


## **VERSIÓN PÚBLICA**

**“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)**

> Ordenes de compra

[Imprimir](#)

[Imprimir para LA1P](#)

	<b>GOBIERNO DE EL SALVADOR</b>	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION N0:20254108
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

### ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 29 de Agosto del 2012	No.Orden:330/2012
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		NIT
DROGUERIA PISA DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.		

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria--COMPRA DE MEDICAMENTOS	-	-
650	Cada Uno	Cod. 002-11005- VANCOMICINA CLORHIDRATO 0.5 G POLVO PARA SOL. INY. I.V. FRASCO VIAL 10 ML. Vanaurus 0.5 g polvo para solucion inyectable I.V., feo. vial 10 mi, fab. Lab. Pisa S.A de C.V, orig. México, marca Pisa, vto. no menor de 18 meses ( R-1 )	\$2.50	\$1,625.00
1100	Cada Uno	Cod. 015-00015- BUPIVACAINA CLORHIDRATO + DEXTROSA ANHIDRA (0.5+7.5-8 )%, SOL. INY. AMP. 4ML. Buvacaina pesada ( 0.5 + 8%), solucion inyectable, amp. 4 mi, fab. Laboratorio Pisa, S.A de C.V., orig. México, mea. Pisa, vto. 18 meses ( R- 07 )	\$3.00	\$3,300.00
-	-	<b>TOTAL.....</b>	-	\$4,925.00

SON: cuatro mil novecientos veinticinco 00/100 dolares

OBSERVACION: Entrega. 1 a 5 días hábiles. Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DE HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL, presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, NUMERO DE ORDEN DE COMPRA 330/2012, NUMERO DE SOLICITUD DE COTIZACION 180/2012 Y SOLICITUD DE COMPRA 197/2012. de FARMACIA. EL PAGO DE LAS OBLIGACIONES SE HARA EFECTIVO DENTRO DE LOS 60 DIAS CALENDARIO POSTERIORES A LA RECEPCION DE LA FACTURA Y ACTA DEL BIEN O SERVICIO.

LUGAR DE ENTREGA:Almacen general del hospital

Elaborado por .Icarías

**FONDO GENRAL** LA ADMINISTRACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA, ESTARA A CARGO DEL MEDICO ASESOR DE SUMINISTROS DR. RAFAEL ANTONIO MEJIA MELENPH-UIESTE HOSPITAL, QUIEN ACTUARA DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL INSTRUTIVO UNAC, No. 02/2009 DE LAS NORMAS PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS CONTRATOS Y ART. 82 BIS DE LA LACAP.

AL MOMENTO DE LA ENTREGA DEL PRODUCTO O SERVICIO, TRAER EL SELLO PARA SELLAR ACTA DE RECEPCION. PARA EVITAR INCONVENIENTE EN EL PAGO DE SU FACTURA, SACAR QUEDAN INMEDIATAMENTE, DESPUES DE LA ENTREGA DEL PRODUCTO. LA ENTREGA INMEDIATA DE 1 A 5 DIAS HABLES, A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DESPUES DE HABER RECIBIDO LA ORDEN DE COMPRA.

**AL MOMENTO DE LA ENTREGA DEL PRODUCTO, ENTREGAR RECIBO DE PAGO DE ANALISIS DE CONTROL DE CALIDAD DEL MINISTERIO DE SALUD DEL RENGLON No. 7**